

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
EVALUACIÓN CIERRE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2014-2017
INFORME EJECUTIVO



Con la finalidad de cumplir con la misión de mantener la estabilidad de precios, la eficiente regulación del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pago y dar continuidad a la administración estratégica de esta Institución en atención al Plan 2014-2017, al cierre de dicho plan los indicadores de gestión nos permiten aseverar el cumplimiento de las metas propuestas para el período correspondiente, con logros alcanzados de 100% en los indicadores de resultados y en el nivel de cumplimiento del Portafolio de Proyectos equivalente al 90%. Por lo cual, podemos asegurar que la Institución ha realizado una gestión exitosa durante este período, mediante la alineación de los objetivos en una relación causa-efecto a lo largo de las perspectivas estratégicas.

Perspectiva Cliente (Objetivos 1 y 2): Debido a la naturaleza de nuestra Institución, la Perspectiva del cliente es la más importante para el Banco Central y se coloca en el tope de nuestro mapa estratégico. Por eso, dentro de esta Perspectiva se encuentran los resultados de los primeros dos objetivos de la Institución: “*Mantener la estabilidad de precios*” y “*Promover la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero y la eficiencia del Sistema de Pagos*”.

A la conclusión del periodo 2014-2017, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) continuó presionada a la baja por los relativamente bajos precios internacionales del petróleo, la moderación en los precios internos de los alimentos, así como, por la estabilidad del tipo de cambio, el cual se depreció en tan sólo 3.8% durante el cuatrienio. La poca variabilidad de este IPC es sinónimo del control efectivo en la inflación.

Las expectativas de mercado se anclaron en torno a la meta, desde el 2015 hasta el final del 2017, correspondiente al horizonte de política monetaria, y se definió y estableció la meta de inflación en 4.0% \pm 1 de forma permanente, a partir del año 2015. Cabe destacar que la inflación subyacente y la general se han mantenido por debajo del extremo inferior del rango meta debido a factores fuera del alcance de la política monetaria.

La precisión de las estimaciones a través de la construcción de varios modelos de proyección de la inflación mensual total y subyacente (SARIMA), fue incrementada.

Los análisis y recomendaciones de política monetaria fueron realizados considerando los distintos riesgos en torno a las proyecciones de inflación basados en la evolución de las variables macroeconómicas, las expectativas del mercado y la evolución reciente del entorno internacional.

Para monitorear el componente de transporte del IPC y su proyección, se creó una la batería de proyección de precios de combustibles. Asimismo, se ampliaron y revisaron las estimaciones de los modelos de pronósticos a mediano plazo, se creó el indicador de Condiciones Financieras, y se logró la publicación de los volúmenes I, II, III, IV de Oeconomía correspondiente al año 2016.

El sistema del *Índice de Precios al Consumidor* base diciembre 2010, fue evaluado para realizar las propuestas metodológicas pertinentes y mantener la calidad de este indicador como parte del programa de mejoramiento de las estadísticas de la Institución, asimismo y como parte del proceso de mejoramiento continuo del IPC, se alcanzaron los siguientes logros: implementación de modelos hedónicos para ajustes por cambios de calidad de los artículos; implementación de los resultados por grupos del IPC/regiones de la Encuesta de Puntos de Compras de los Hogares, de acuerdo a los lineamientos definidos por la CEPAL; y se procedió a la actualización gradual de los tamaños muestrales por variedad/establecimiento, acorde a los hábitos de adquisición por tipología de establecimiento y área geográfica, reportados por los hogares.

Elaboración de la Matriz Insumo - Producto, herramienta lograda y de gran utilidad para la toma de decisiones de política mediante el análisis de los encadenamientos productivos de la economía y la relación precio-costo de bienes y servicios.

Fue implementada la Consolidación del Sistema de Pronósticos en un Marco de Esquema de Metas de Inflación. Esta Consolidación consiste en una ampliación de modelos de proyección a

corto plazo para el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y sus componentes acorde con las técnicas econométricas más recientes de Modelos Bridge y Modelos de Frecuencia Mixta.

Con el interés de profundizar en el análisis de la inflación por grupos, se construyeron varios bloques de modelos: Modelo de Proyección del Índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) por Sectores, Modelo de Inflación por Artículo (MIPA), Modelo de Inflación por Componente (MIPC) y Modelo de Factores Dinámicos para la inflación (MFDI). Mediante el Proyecto del Modelo de Factores Dinámicos se amplió la batería de modelos del sistema de pronósticos y se crearon dos nuevos informes: Informe de Pronósticos de Inflación (IPI) y el Breve Informe de Crecimiento (BIC).

Fue posible realizar un balance de riesgo probabilístico de las proyecciones de crecimiento y estimaciones de varios modelos de proyección para la inflación mensual total y subyacente, resultando con alto nivel de precisión, en comparación al dato observado a final de cada mes. Así como, los modelos factoriales de pronósticos del PIB, por el enfoque de oferta.

Con la finalidad de *ampliar la cobertura, calidad y oportunidad de estadísticas e indicadores económicos para facilitar la toma de decisiones de política monetaria*, se logró completar la serie de los Balances Generales de los Puestos Bolsa que se encuentran publicados en la página web de la Superintendencia de Valores, desde Enero 2009 hasta Diciembre 2016.

Elaboración de cuadros de presentación de la Cuenta Financiera 2007-2009. Se revisó la consistencia de la serie del Cuadro Oferta-Utilización 2007-2013.

Acercamientos con los Técnicos de la Fundación EDUCA, del sector privado, se han realizado a fin de generar alianzas estratégicas que permitan una mejor cobertura estadística y mayor oportunidad de los datos relativos a los gastos de estudiantes extranjeros en el país.

Reuniones con el Ministerio de Educación Superior (MESCYT) con miras a lograr su colaboración para la realización de la Cuarta Encuesta de Gastos de Estudiantes Extranjeros en el País.

La balanza de pagos correspondiente al año 2017, fue realizada.

Actualizadas las proyecciones de uso interno para el cierre de año 2017 y 2018, de todas las cuentas de la Balanza de Pagos, para fines de toma de decisiones oportunas de parte de las autoridades de la Institución.

Desarrollado y puesta en producción la plataforma llamada Plataforma de Información Económica (PIE), que sirve de repositorio de referencias relacionadas a aspectos legales, coyuntura local, coyuntura internacional, informaciones para seguimientos o datos para tomar en cuenta para cada una de las variables que componen la Balanza de Pagos. Además, se instauró la Unidad de Seguimiento y Gestión de Información (USI), con la finalidad de dedicarse exclusivamente a gestionar información estadística para la Balanza de Pagos y mantener el contacto con todas las instituciones que reportan informaciones pertinentes.

El proceso de depuración y validación de toda la información estadística recibida de parte de las empresas de zonas francas para los años 2015 y 2016, fue desarrollada a los fines de disponer de las mismas para su posterior publicación y divulgación. Se completó la revisión de las series de intercambio comercial por países correspondientes a los años 2010 a 2016, y se inició la revisión del período correspondiente a Enero-Marzo 2017.

Actualizado el Indicador Adelantado de Actividad Económica con la nueva serie del PIB referencia año 2007, y se agregaron ecuaciones de los distintos componentes del Índice de Precios del Consumidor (IPC) al Modelo de Análisis Macroeconómico Bayesiano (MAMBO).

Para el proyecto de Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) 2017-2018, fue recibida la consultoría con la que se inició la planificación del proceso de levantamiento de la referida encuesta. De igual forma se evaluaron los formularios de encuestas anteriores y se ofrecieron los lineamientos para el diseño de los nuevos formularios.

Los resultados de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) con frecuencia trimestral, fueron publicados oficialmente, en cada trimestre desde enero-junio 2017. El levantamiento y procesamiento de la ENCFT fue realizada, obteniéndose resultados preliminares con mayor nivel de precisión de las características del mercado laboral durante el año 2014 y los trimestres móviles de enero-noviembre 2015. Asimismo, se revisó la consistencia y calidad de los resultados de la misma, levantada durante el año 2015, por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizándose los ajustes requeridos en la sección de ingresos del cuestionario para lograr mayor precisión de los resultados, los cuales son utilizados para las estimaciones del nivel de pobreza.

Adicionalmente, se realizaron dos módulos especiales que fueron levantados junto con la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT); (1) módulo adicional sobre el endeudamiento de los hogares, a fin de obtener informaciones sobre el financiamiento obtenido en el sector informal y bancario; (2) módulo adicional sobre “Educación, Expectativas y Percepciones” en la ENFT de abril 2015, a solicitud del Instituto de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE), para capturar la heterogeneidad entre estudios post secundarios e instituciones de educación, así como obtener una mirada retrospectiva de las personas sobre sus decisiones de inversión en capital humano.

Varios reportes y artículos sobre el análisis del sector externo, fueron elaborados, “Los Acuerdos Comerciales y la Atracción o Desviación de Inversión Extranjera Directa: el caso DR-CAFTA en la RD”; “¿Qué se espera de la presidencia de Donald J. Trump? Parte I de II”; “El sector externo en 2015: retos y oportunidades para la economía dominicana”; “Reporte de Sostenibilidad Externa”; “Debate Económico Internacional (DEI)” en los cuales se presenta un análisis sobre la coyuntura internacional actual. Asimismo, se realizó la publicación y puesta en circulación del libro “Análisis de Coyuntura Internacional (ACI)” Tomo I, el cual contiene sesenta ensayos que analizan el impacto del entorno internacional sobre las principales variables del sector externo dominicano; y se realizaron publicaciones internas diarias sobre el comportamiento del Riesgo-País (EMBI) y Calificación Deuda Dominicana y del reporte denominado “Reporte de Indicadores Económicos (RIE)” y la realización de análisis y reportes de los *commodities*.

Para *fortalecer los mecanismos de coordinación de políticas económicas a nivel ministerial con el Gobierno Central*, las Autoridades de este Banco Central, durante el primer trimestre de este año, publicaron las cifras de Deuda Pública Consolidada anual 2000-2016, tanto en la página web del BCRD como del Ministerio de Hacienda, en consonancia con lo establecido en la Segunda Resolución del Consejo de Deuda en su Acta 01-2016 de fecha 23 de junio de 2016.

Para tratar temas de coordinación de políticas que serán presentadas al Consejo Nacional de Deuda Pública, se conformó un subcomité de coordinación de políticas macroeconómicas, en el ámbito del Consejo Nacional de Deuda Pública (Banco Central-Ministerio de Hacienda-Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo); y se realizaron reuniones con el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo para revisar las políticas económicas; y, durante el año 2015 se realizaron reuniones con el Representante del Tesoro de los Estados Unidos de América (EUA), contratado por el Ministerio de Hacienda, así como, con las empresas internacionales calificadoras de riesgos: Standard & Poor's (S&P), Moody's, y Fitch y el equipo técnico del Banco Central, en el Ministerio de Hacienda; con la empresa S&P se logró mejorar la percepción de la economía de la República Dominicana, se aumentó la calificación de riesgo del País de "B+ a BB-" y la Agencia Fitch mejoró las perspectiva de la economía dominicana de "Estable" a "Positivo". Ambas calificaciones fueron obtenidas nuevamente durante el año 2016.

Para promover la estabilidad y fortalecimiento del Sistema Financiero, se recibió la colaboración del Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR), para la Revisión del Informe de Estabilidad Financiera (IEF), la evaluación de los recursos disponibles para el monitoreo del riesgo sistémico, y de las pruebas de tensión.

A fin de *desarrollar indicadores macro prudenciales y fortalecer el sistema de alerta temprana, en el contexto de las coordinaciones de competencias*, se continúan las investigaciones que servirán de base para la determinación y activación de instrumentos macro prudenciales. Se elaboró un Esquema conceptual de Políticas Macro prudenciales y su parte cuantitativa, la cual incluye 7 indicadores macro prudenciales. Además, se analizó el detalle de las transacciones reportadas por las Entidades de Intermediación Cambiaria, buscando los vínculos con las partidas de ingresos y egresos de divisas de la Balanza de Pagos, a los fines de encontrar nuevos indicadores del mercado cambiario que contribuyan a fortalecer la política macro prudencial. Se recibió asesoría técnica para la construcción del Índice de Precios de Bienes Inmuebles, el cual será de utilidad para la regulación macro prudencial del Sistema Financiero.

Para *promover políticas tendentes a favorecer la inclusión financiera, a través de bancarización, educación financiera y otros mecanismos del Sector Financiero*, fue elaborado y puesto en circulación el Plan Estratégico de Educación Económica y Financiera, herramienta que permitirá una mejor coordinación y una mayor eficiencia entre las instituciones que llevan a cabo acciones relacionadas con estos temas a nivel nacional.

Para realizar un diagnóstico sobre la inclusión financiera, el dinero electrónico en la República Dominicana, y para formular una consultoría sobre inclusión financiera, se tramitó una solicitud de asistencia técnica.

Cinco diplomados de Economía y Finanzas, fueron desarrollados y dirigidos a los empleados no economistas de la institución y a los profesionales de la comunicación que laboran en diferentes

medios informativos de la región Sur del país. De igual manera se impartieron charlas de finanzas personales para facilitar la comprensión de temas económicos a los empleados.

En cada uno de los años del cuatrienio, fue organizado el evento anual “La Semana Económica y Financiera”, donde se contó con la participación de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF’s), colegios, escuelas, y público en general.

En relación al *Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)*, culminó la implementación de la primera etapa del servicio de Pagos al Instante por parte del total de Bancos Múltiples y se promedian entre 1,635 a 1,800 transferencias diariamente por este medio de pagos. Además, se realizó la mejora a la versión 3.80 y se realizaron los ajustes a las interfaces con otros sistemas del Banco.

En orden de expandir el uso del LBTR a las empresas y al público en general, así como del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP) a nivel regional, a partir del segundo semestre del año 2016, la mayoría de los Banco Múltiples inició el funcionamiento del servicio de Pagos Regionales SIP y pagos a los Puestos de Bolsa. Fue ampliado el horario de negocios del Sistema LBTR, permitiendo a los usuarios de Pagos al Instante y a los participantes directos efectuar operaciones durante 12 horas al día de lunes a viernes, para efectuar transferencias a cuentas de terceros en tiempo real y pagos de préstamos y tarjetas, tanto en pesos dominicanos como en dólares estadounidenses.

Continúan las actividades encaminadas a implementar el Servicio 24/7 del Sistema LBTR y la coordinación con los principales Banco Múltiples para la habilitación del pago de préstamos del Banco Central a empleados salientes.

Iniciadas las operaciones del Sistema de Pagos para Transacciones de Subagentes Bancarios MiRED en el primer semestre de 2017, lo que ha fortalecido la competencia y consecuentemente el crecimiento de estas figuras.

Aprobada la modificación de las Normas de Funcionamiento del Sistema de Pagos Móviles para la aceptación de transacciones en dólares, lo que posibilita que los usuarios bancarios dispongan de más opciones de servicios de pagos.

Perspectiva de los Procesos (Objetivos 3, 4 y 5): En esta Perspectiva se comprende la medición de los objetivos que inciden en la eficiencia estratégica de la Institución, la cual posibilita satisfacer las expectativas de los clientes. A medida que la Institución optimiza sus procesos, se incrementa el valor de su gestión. Y con ello, también se aumenta el valor que se crea para el cliente. El Banco Central ha agrupado en la Perspectiva de Procesos Internos a los objetivos “*Optimizar la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias*”, “*Incrementar la efectividad de la regulación y la vigilancia de los sistemas financieros y de pago*”, “*Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernabilidad institucional*”.

Para *evaluar el uso de los títulos del gobierno como instrumento de política monetaria* se realizaron ejercicios de política monetaria ante nuevos escenarios de la ley de Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Una Gestión eficiente de los pasivos del BCRD, fue realizada a fin de minimizar los riesgos de tasas de interés y cambiarios, en orden de optimizar los resultados.

Todas las emisiones estandarizadas del BCRD han sido colocadas utilizando subastas públicas competitivas mediante anotaciones en cuenta en CEVALDOM, (Depósito Centralizado de Valores, S. A.), por montos significativos, lo cual contribuye a una mayor negociación y desarrollo del mercado secundario.

En el proceso de implementar una mesa de cambio para la ejecución de las operaciones cambiarias, se evaluaron las recomendaciones de la Asistencia Técnica sobre la implementación de una plataforma electrónica de negociación de divisas del CAPTAC-RD. Se dio inicio de preparaciones para la próxima Asistencia Técnica, en donde se estará abordando aspectos sobre la normativa y operatividad de una Mesa de Cambio en el Banco Central.

Consolidada y fortalecida las operaciones de las mesa de dinero, fue logrado como se había propuesto, realizándose diariamente operaciones de contracción y de expansión monetaria, mediante letras y repos a plazo de un día como parte de la implementación de los instrumentos de gestión monetaria aprobado por la Junta Monetaria en el marco del Nuevo Esquema de Meta de Inflación.

Con la finalidad de desarrollar la estrategia *ampliar la cooperación con otros organismos y bancos centrales para continuar adoptando mejores prácticas en materia de investigación, estadísticas, sistema de pagos y operaciones monetarias y cambiarias*, Funcionarios y Técnicos participaron en seminarios, cursos y talleres internacionales, con la finalidad de adoptar mejores prácticas en los procesos relacionados a sus funciones, en las diferentes áreas del Banco. Tales como: la XII Reunión sobre Administración de Reservas Internacionales, realizada en colaboración con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y celebrada en las instalaciones del Banco Central de la República Dominicana, con la participación de más de 35 instituciones en presentaciones y debates sobre temas relacionados a la gestión de reservas internacionales entre los que se incluyeron perspectivas macroeconómicas, gestión de riesgos, desarrollos recientes y enfoques de estrategias de inversión de dichos portafolios.

Participación de Técnicos en Talleres sectoriales para un mejor conocimiento del entorno empresarial y marco Legal en que operan las empresas del sector externo, tales como: Conferencia sobre Perspectivas de negocios y político-económicas, bajo la Nueva Administración en Washington, D.C; Foro sobre franquicias, organizado por la Cámara Americana de Comercio; Taller de Aplicación de los instrumentos de las normas de cooperación internacional y sistema nacional de capacidades para la cooperación Sur-Sur en el Ministerio de Economía y Planificación.

Elaboración de los indicadores de las condiciones del mercado cambiario; se llevó a cabo la segunda fase de la Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de la Operatividad de la Mesa de Cambio; se participó en el taller de Ciber seguridad en el Fondo Monetario Internacional; participación en la reunión de Sistematización de Banca Central; participación en la Decimotercera (XIII) Reunión de Asesores Legales de Banca Central del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y la Sexagésima Quinta (65) Reunión Ordinaria del

Comité de Estudios Jurídicos (CEJ) del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA); participación en la Ducentésima octogésima primera (281ª) Reunión de Gobernadores del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA); y, capacitación de los técnicos del departamento de Cuentas Nacionales en los lineamientos del nuevo Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales del Fondo Monetario Internacional (FMI), así como en los entrenamientos relativos a tópicos especiales del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008).

Participación en la VIII Reunión de Operadores de Mercado Abierto del CEMLA en Asunción, Paraguay; con la finalidad de adoptar mejores prácticas en los procesos relacionados a las funciones de Programación Monetaria. En dicho evento se presentaron los avances del BCRD en la implementación y la instrumentación de la política monetaria.

Participación en cursos y talleres internacionales para mejorar en los modelos y pronósticos macroeconómicos; en la Balanza de Pagos; en las remesas en desarrollo; en el fortalecimiento de la producción de estadísticas económicas, en la Cuenta Financiera del Sistema de Cuentas Nacionales, y en las Infraestructuras de los Mercados Financieros (IMF); en el desarrollo de mecanismos de vigilancia y mejora de los instrumentos estadísticos en el ámbito de los Sistemas de Pago y las tendencias en materia de vigilancia de los mismos; en la Regulación y Estabilidad Financiera; y, en la capacitación técnica de gestión de riesgos y de inversiones para las Reservas Internacionales. Igualmente, se participó en el "Curso sobre Sistemas de Pago y Liquidación de Valores" ofrecido por el Banco de España, en Madrid, España. Además se participó en el "Seminario Internacional Cooperativas de Ahorro y Crédito de América Latina y el Caribe-Supervisión y Sistemas de Pago" ofrecido por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en San José, Costa Rica.

Se otorgó una pasantía a representantes del Banco Central del Paraguay (BCP), sobre el Cambio de Base del Índice de Precios al Consumidor (IPC), Base Diciembre 2010; se coordinó asistencia técnica con Banco Central de Nicaragua, de igual forma se atendieron consultas del Banco Central de Guatemala en el ámbito de los sistemas de pago móviles; se obtuvo permisos de consulta al Sistema Integrado de Gestión Aduanera de la DGA, para fines de validación estadística; se participó en el Seminario del CEMLA sobre Grandes Base de Datos.

En otro orden, se presentó una propuesta sobre la estrategia de comunicación para el Esquema de Metas de Inflación que lleva a cabo el BCRD, al Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA).

Se inició la elaboración de un borrador de *protocolos sobre acuerdos interinstitucionales de cooperación de información* entre el BCRD y la MESCYT, Ministerio de Turismo, Cámara Minero Petrolera, CEI-RD y Junta de Aviación Civil (JAC). Además, se participó en las revisiones del Decreto que crea oficialmente el Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio (CIECE), para ser presentado al Poder Ejecutivo para su promulgación. Se obtuvo permisos de consulta al Sistema Integrado de Gestión Aduanera de la DGA, para fines de validación estadística.

Se logró la elaboración de un Acuerdo de Cooperación para la Preservación y Fortalecimiento de la Estabilidad Financiera Regional, en el marco de la Reunión Conjunta del Consejo

Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO) y el Comité de Estudios Jurídicos del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

En orden de fortalecer la implementación de mecanismos que contribuyan al desarrollo del mercado secundario de los valores emitidos por el Banco Central, se elaboró conjuntamente con la Superintendencia de Bancos los Instructivos de Operaciones de Reporto y de aplicación de la Séptima Resolución de la Junta Monetaria del 8 de diciembre de 2016. También, fue elaborado el Borrador del Reglamento de Tasa de Oferta Interbancaria de Equilibrio (TROI). Asimismo, se aprobó el Reglamento de las Operaciones de Reportos entre EIFs y BCRD, y la Normativa que regula las operaciones de Derivados Cambiarios de los Bancos Múltiples, lo cual constituye un avance significativo hacia el sano desarrollo de ese mercado.

Para desarrollar y promover nuevos instrumentos financieros para la cobertura de riesgos, se sostuvo una reunión con el Departamento Internacional, para revisar el Instructivo Contable de los Derivados Cambiarios, así como el borrador del Reglamento de Derivados Financieros y Cambiarios. Se elaboró el borrador de los anexos de los requerimientos de capital y de las contrapartes para las entidades del Reglamento de Operaciones de Derivados. Fue elaborado conjuntamente con la Superintendencia de Bancos, el Instructivo de aplicación sobre de Derivados Cambiarios de la Séptima Resolución de la Junta Monetaria del 8 de diciembre de 2016.

El Banco Central realizó operaciones forwards con el mercado cambiario local, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales en la materia y estableciendo contratos-marcos con las entidades participantes.

De igual forma, se sostuvo una Cooperación con otros organismos y bancos centrales para continuar adoptando mejores prácticas en materia de investigación, estadísticas, sistemas de pago y operaciones monetarias y cambiarias

Con la finalidad de *incrementar la efectividad de la regulación*, se realizaron diversas actividades coordinadas con otros reguladores del Sistema Financiero para el avance de las elaboraciones, revisiones y modificaciones de los Reglamentos.

Asimismo, fueron aprobados por la Junta Monetaria, el Reglamento de Salida Voluntaria; el Reglamento de Valores Hipotecarios; Reglamento de Venta de Cartera Hipotecaria; Modificación de Reglamento de Evaluación de Activos; Estrategia de Educación Económica y Financiera; el anteproyecto de Ley de Cooperativas; Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos; Reglamento Cambiario; Proyecto de Modificación del Reglamento del Fondo de Contingencia; Procedimiento para Autorizar Operaciones de Compra Venta de Carteras de Préstamos Hipotecarios de Entidades de Intermediación Financiera, con fines de Titularización y Adquisición de Valores Titularizados; Propuesta de Modificación de la Ley Monetaria y Financiera; Sistemas de Pagos de Débito y Crédito directo; Aprobación de los Sistemas de Pagos de Subagentes Bancarios. Asimismo, fue aprobada por el Congreso de la República la Ley de Valores.

En este mismo orden, se realizaron modificaciones al Reglamento de Disolución y Liquidación de EIFs; Protección al Usuario de los Servicios Financieros (este Reglamento incluye aspectos relacionados con la coordinación de competencias, en el ámbito de los programas de Educación Financiera con la Superintendencia de Bancos), Gobierno Corporativo, Concentración de riesgos,

Banco Nacional de Desarrollo de las Exportaciones (Bandex); Modificación del Reglamento de Evaluación de Activos para adecuarlo a lo establecido en la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes, en fecha 17 de mayo 2017.

Sigue en revisión el proyecto de Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas.

Por otro lado, se iniciaron los aprestos para la elaboración de un Reglamento sobre la Seguridad de la Información (Ciber seguridad).

Todas las *Normas, Leyes y Reglamentos* modificados, han sido trabajados en coordinación con el personal de la Superintendencia de Bancos, y aprobados por la Junta Monetaria previo a su remisión a las instancias correspondientes.

En este mismo orden, se logró la firma del Acuerdo FATCA (por sus siglas en inglés), en el cual se establecen roles de trabajo coordinado con otros entes reguladores y supervisores del Mercado Financiero, a los fines de implementar la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA, por sus siglas en inglés).

Para mantener actualizados los indicadores de los niveles de riesgos globales de las Entidades de Intermediación Financiera, se realizó el Informe de Entorno Regulatorio, para los semestres Enero-Junio 2016 y Julio-Diciembre 2016. Se participó en el Diálogo Regional de Políticas para el Sector Financiero titulado “Informe Crediticio en las Américas: El estado actual de la industria y su regulación” organizado por el BID y el Banco Mundial. Se realizó informe sobre requerimientos de capital en la República Dominicana según los lineamientos de Basilea - Colchones capital de conservación, contra cíclico y para riesgo sistémico.

Para mantener niveles efectivos de *Transparencia*, se ha cumplido con el calendario de publicaciones de las estadísticas del Producto Interno Bruto (PIB), subasta de Letras del BCRD, inflación turismo y mercado laboral, así como la divulgación del Informe de la Economía Dominicana, en las versiones preliminar y definitiva. Además, las publicaciones de las Convocatorias de Subastas de Corto y mediano Plazo, Calculadores de Emisiones del BCRD de Corto y mediano Plazo, Resultados de Subastas Instrumentos BCRD de Corto y mediano Plazo por Instrumentos y el Programa Monetario bajo Metas de Inflación del Banco Central 2017.

Se obtuvo una evaluación sobresaliente de (99.29%) del Portal de Transparencia de la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI), otorgado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Para *fortalecer las políticas tendentes a mantener una adecuada imagen institucional, acorde con la misión, visión y valores*, se culminó la primera fase del proyecto de identidad visual institucional, que concluyó con la presentación de la nueva identidad visual de la Institución, que incluyó un nuevo imagotipo (simplificación de la torre de oficinas) y un nuevo color (el dorado), los cuales se han aplicado a todos los productos institucionales, dándoles unidad y coherencia.

Para *reforzar la política de comunicación interna*, se cumplió con la primera fase del proyecto, en la elaboración de un Manual de Comunicación Interna.

Durante el último cuatrienio, la *comunicación digital* en la Institución ha tenido un muy buen desempeño y se ha consolidado, gracias a la implementación de una estrategia en materia de branding, creación de contenido y marketing digital, fortaleciendo así la transparencia a través del uso intensivo de las redes sociales, mediante las cuentas institucionales en Facebook, Youtube, Twitter y Livestream; además, se ha cumplido con la NORMA OPTIC E1 2014 “Norma para la Gestión de Redes Sociales”, de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación; se diseñaron y ejecutaron las campañas #sefBCRD y #AniversarioBCRD, siendo tendencia por segunda vez en República Dominicana. Se adecuaron los perfiles de las redes sociales, y se han dado los primeros pasos para la creación de un newsletter y una app del Banco Central de la República Dominicana.

Como parte de los programas de *Responsabilidad Social* que la Institución está desarrollando se impartieron varias charlas y se participó en varios eventos, tales como: Conferencia “Dirección Organizacional de Proyectos (OPM): Manejando la brecha generacional, a medida que evoluciona la cultura organizacional” ofrecida en el “VI Congreso Internacional de Dirección de Proyectos”. Conferencia en el XIII Congreso Internacional de Dirección de Proyectos en México, con la Conferencia "Voluntariado para el Liderazgo - Agente de Cambio en Nuestras Vidas"; y colaborador en el Taller "Habilidades de Dirección de Proyectos para la Vida", impartido en el Colegio Cristo Rey en San Pedro de Macorís, para jóvenes y líderes comunitarios. Conferencia Magistral, “Yo, Como Proyecto: Habilidades Interpersonales para Milenians y Gen Z”, en el Salón de Eventos de la Universidad Iberoamericana (UNIBE); se participó en el 18vo. Simposio Anual “Opciones en la Gerencia de Proyectos: Medios para la Sustentabilidad”, organizado por el Capítulo del PMI de Puerto Rico; con el tema “Realización de Beneficios y Responsabilidad Social: FCEs para la PMO-BCRD 2014 PMO of de YearFinalist; Conversatorio sobre las buenas prácticas en materia de gestión de planes y proyectos llevado a cabo en el Banco Central para los estudiantes de la Maestría Ejecutiva en Dirección de Proyectos de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); y Participación en el “V Congreso Internacional de Dirección de Proyectos: Sostenibilidad para el Desarrollo, celebrado en Hard Rock Hotel & Casino, Punta Cana.

Promoviendo las buenas prácticas de dirección de proyectos para hacer más eficiente el uso de los recursos en el país, el Banco a través de su PMO, impulsó y apoyó la formación del Capítulo PMI de la República Dominicana, y como parte de su responsabilidad social, también ha mostrado y documentado sus buenas prácticas, haciéndolas visibles mediante asesorías, conferencias y escritos en revistas, que sirven para el establecimiento, mejoramiento y lecciones aprendidas para otras oficinas de proyectos en la nación, tanto gubernamentales como del sector financiero. Además, ha ofrecido conferencias en congresos internacionales de proyectos organizados por el PMI y el CEMLA, donde interesados tanto locales como extranjeros, se han enriquecido de las experiencias acumuladas durante estos años.

Como contribución del programa educativo de Aula Central, se realizó el VII Diplomado de Periodismo Económico, enfocado a temas económicos de interés nacional, realizado en la ciudad de La Romana con la participación de 40 comunicadores de la región Este. Asimismo, se ha desarrollado el IV, V y VI Seminario Internacional de Comunicación, dirigido a miembros de los medios de comunicación, estudiantes universitarios, directores de medios, relacionadores públicos de entidades financieras públicas y privadas, entre otros interesados, los temas centrales fueron:

Año 2014 Comunicación Digital: Retos y Desafíos; Año 2015 Responsabilidad Social; Año 2016 Reputación Comunicacional: gestión e impacto.

Otros aportes que la Institución ha realizado a diferentes comunidades, han sido a través del Voluntariado Bancentraliano, tales como: operativos médicos y odontológicos, donaciones de bibliotecas a escuelas y a orfanatos; se ha entregado material educativo a los niños de varias comunidades. Se realizó la VI Jornada de Siembra en la cuenca alta del Río Ozama, Sierra de Yamasá, Provincia Monte Plata.

Asimismo, se impartieron charlas en diferentes temas al personal, entre ellas: la ingeniera Francina Hungría, presidente de la fundación que lleva su nombre, ofreció una charla motivacional “Lo mejor está en ti: El poder de la actitud”, durante la cual exhortó al personal a mostrar siempre una actitud positiva que les ayude a llevar a cabo exitosamente cualquier proyecto que se propongan, no importan las circunstancias. Igualmente, el periodista Federico Henríquez Gratereaux, en ocasión de la celebración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, tuvo a cargo una charla sobre “Ética”; otras charlas impartidas han sido sobre Valores, dentro del Programa de Desarrollo Humano e Integración Familiar de la Institución.

Para promover la investigación y el análisis de la problemática económica nacional, se llevó a cabo, como cada año, el Concurso Anual de Economía.

Se participó en la Feria Internacional del Libro 2017, dedicada a René del Risco Bermúdez, y como país invitado Paraguay.

En apoyo a nuestra cultura e identidad, se realizaron varias publicaciones de autores dominicanos, ejecutándose un programa anual de publicaciones y se pusieron a circular las obras: *A toda lágrima y a toda sed*, de Sara María Rivas; *Acantilados distantes*, de Luis Toirac; *Los espejos asesinos y otras mini ficciones*; de Fari Rosario; *Persistencia del ángel*, de César Augusto Zapata; *La tormenta está fuera*, de José Acosta; *La cultura en el Banco Central. Discursos 2014-2016*, de Héctor Valdez Albizu; *Exposiciones temporales en el Museo Numismático y Filatélico, 2014-2016*, Banco Central (Editor); *Con las voces del otro*, de César Sánchez Beras; *El elegido y otras historias desconsoladas*, de Armando Almánzar; *Primavera*, de Pablo Jorge Mustonen; *Un encuentro con el Comandante. Letras racionadas*, de José Rafael Lantigua; *Nueva literatura económica dominicana 2015*, Banco Central (Editor); *Obras premiadas 2015*, Banco Central (Editor).

Asimismo, el Programa de Publicación expuso en circulación: *Anacaona, la construcción de lacacica taína de Quisqueya quinientos años de ideologización*, por Catharina V. de Vallejo; *El aspirar del aire*, temas sociales, culturales y literarios, por Bruno Rosario Candelier; y, *Voces de Aída*, selección de textos críticos sobre música de Aída Bonnelly de Díaz, por Marianne de Tolentino; *Ensayos sobre historia social, política y cultural de la República Dominicana y de México*, de Fernando Pérez Memén; *Música y pensamiento: Crónicas y reflexiones*, del músico dominicano Rafael Solano; *Caminos sobre la mar*, de Juan Carlos Mieses; *Nueva literatura económica dominicana 2014: Menciones de honor*, Banco Central (Editor); *Bibliografía económica dominicana 2013-2014*, Banco Central (Editor); *Obras premiadas 2014*, Banco Central (Editor); *Escribir sobre una ola*, Ángela Hernández (Editora).

Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento (Objetivo 6): La única forma de que una institución logre ser más eficiente para crear y entregar un mayor valor al cliente, es a través del aprendizaje y la innovación, que posibilita la ejecución de procesos eficaces. Aprendizaje y crecimiento que no solo comprende el desarrollado por los empleados de la empresa, sino también el aprendizaje y crecimiento organizacional que logramos como Institución. Entendiendo la necesidad de lo expuesto, el Banco Central ha colocado en esta Perspectiva el objetivo: “*Incrementar el nivel de eficiencia operacional, del capital humano y tecnológico*”.

En este sentido, para coadyuvar a la *eficiencia operacional* y a la *gestión estratégica de la Institución*, se formuló y aprobó el nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al periodo 2018-2021, cuyo propósito es lograr una organización ágil, dinámica y sostenible; para lo cual, durante este último año se impartieron Talleres en *Gestión Ágil de los Proyectos* al personal técnico y de control que participa en la Dirección de Proyectos de la Institución.

Asimismo, y como parte de esta *gestión*, se destacan los méritos de la Oficina de Gestión del Portafolio de Proyectos del Banco Central de la República Dominicana (PMO-BCRD) contribuyendo en la definición de un marco metodológico de planificación estratégica y operativa para el alineamiento de las políticas hacia los objetivos estratégicos definidos por la Organización, con un portafolio de proyectos alineados a las metas estratégicas que fueron realizados en forma sobresaliente por toda la Institución, lo que coadyuvó al restablecimiento de la estabilidad macroeconómica y financiera del país tras la crisis bancaria de 2003.

En este mismo orden, el Banco Central de la República Dominicana fue elegido como finalista en el “2014 PMO Awards”, certamen mundial que premia a las mejores Oficinas de Gestión de Proyectos, organizado por el Project Management Institute (PMI). La Oficina de Gestión del Portafolio de Proyectos del Banco Central de la República Dominicana (PMO-BCRD), la primera organización de Latinoamérica en recibir la distinción desde la creación del premio y compartió los honores de finalista con la firma DTE Energy, de Michigan, mientras que el premio recayó en la compañía WellPointHealthcare, subsidiaria de Americorp USA (empresa #39 del grupo Fortune 500).

En el área de la Tecnología, para promover *el uso eficiente de los sistemas y la actualización permanente de las tecnologías de la información y la comunicación*, por tercer año consecutivo, el BCRD, se ha mantenido en las mejores posiciones del ranking de las instituciones oficiales que mejor utilizan las tecnologías de la información y comunicación e implementan el gobierno electrónico en el Estado Dominicano, calificación otorgada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información (OPTIC).

El BCRD cuenta con un *plan efectivo para enfrentar una situación de desastre total* desde el Sitio Alternativo de Trabajo (SAT) en interconexión con el Centro Alternativo de Procesamiento de Datos en Santiago, comprobado a través del Ejercicio de Continuidad realizado en este año 2017.

Se dispone de una plataforma para control de seguridad física al migrar de la CCure 800 a CCure 9000 y se adaptaron todas las interfaces existentes entre el CCure y los sistemas del Banco.

Para el procesamiento de Recompras de Valores de Mercado y Redenciones Parciales Anticipadas de Inversiones Desmaterializadas, se desarrollaron las herramientas tecnológicas necesarias con el objetivo de procesar los datos para establecer la nueva canasta familiar que servirá de insumo para el índice de precios al consumidor, se desarrolló un sistema para la Nueva Encuesta sobre Gastos e Ingresos de los Hogares 2018.

Mejoras al sistema de Zonas Francas Industriales para la implementación del proceso de recepción de los datos del Formulario Mensual de Estadísticas de las Empresas de Zonas Francas Industriales y de Servicios desde ambiente web y su implantación en 2018; desarrollo e implementación de soluciones solicitadas por la Consultoría Jurídica para complementar el Sistema de Administración Jurídica (SAJ): Módulo de Reclamaciones Judiciales, Módulo de Intimaciones, Mejoras al Módulo de Legalizaciones y Módulo de Control de Impedimentos Jurídicos.

Desarrollo e implementación de las fases II y III del Sistema de Conciliación de Cuentas Contables (CDC) para la Contraloría; desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Créditos Subastados (SGCS) para la administración del proyecto de Préstamos de San Juan soportado por el BID y el Ministerio de Agricultura; mejoras al sistema de Cuentas Abandonadas para ser incluidas en los impedimentos de pagos y para realizar pagos en pesos dominicanos a solicitudes en dólares o euros.

Para *incrementar el nivel de eficiencia del capital humano*, se cumplió con el Plan de Capacitación al Personal; y para el Plan de Carrera y Sucesión, se finalizaron las actividades y los ciclos de pruebas en los sistemas correspondientes y se inició el proceso de implementación del mismo.

Para ampliar la cultura institucional orientada a la *gestión de los riesgos y a la gestión de continuidad* de las operaciones, se realizó con éxito, el Ejercicio de Continuidad correspondiente al año 2017; se aprobó el Procedimiento de Gestión de Riesgos; se realizaron las evaluaciones y monitoreo de riesgos para varios departamentos, destacándose la evaluación de riesgo del Departamento Administrativo (SIMASSO) para mejorar el cumplimiento del BCRD con las Normas ISO-14001 y OHSAS 18001; además, se levantaron los riesgos de la tecnología de la información y sus activos. De igual forma, se trabajó en el proceso de empalme para los procesos identificados como críticos para la Institución. Se realizaron modificaciones a los reportes de eventos y fueron revisados los protocolos de evacuación en caso de emergencia de varios departamentos.

Se definió la metodología para la Gestión de Riesgos y de Continuidad basada en la Norma ISO 22301, de manera que sea compatible con los lineamientos de la Norma ISO 31000 para la gestión de riesgo operativo, así como para la gestión de riesgos de seguridad de la información y tecnología de la información.

Es importante señalar, que el Banco Central recibió un reconocimiento por la Gestión Adecuada de Residuos y Materiales, otorgado por el Instituto de Derecho Ambiental (IDARD).

Perspectiva Financiera (Objetivo7): La Perspectiva Financiera en las instituciones gubernamentales, como este Banco Central, es el marco para una gestión administrativa eficiente que sustenta la consecución de los objetivos de las demás Perspectivas. Dentro de esta Perspectiva se encuentra el objetivo “*Optimizar la Gestión Financiera Interna*”.

Para avanzar con el proceso de *recapitalización del Banco Central*, se notificó oportunamente al Ministerio de Hacienda el importe de las pérdidas corrientes, que deberán ser reconocidas como deuda pública, y los estados financieros auditados del Banco Central.

Durante todo el periodo, se mantuvo el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, velando por el cumplimiento de los Lineamientos Presupuestarios emanados de la Junta Monetaria y de las medidas de austeridad establecidas por el Poder Ejecutivo.

Al cierre del periodo 2014-2017, el exceso de retorno del portafolio de Reservas Internacionales frente al índice de referencia fue de 32 puntos básicos, superior a la meta programada para el período. Este rendimiento excluye el Portafolio Mantenido a Vencimiento, ya que éste no se valora diariamente.

Automatización del reporte de riesgo, desempeño y cumplimiento del portafolio de reservas internacionales. Se logró un posicionamiento estratégico del portafolio en cuanto a duración, al igual que otras estrategias de manejo de activo, las cuales han contribuido a maximizar el desempeño del portafolio de reservas, cumpliendo satisfactoriamente con la meta establecida y de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

Realización y aprobación del ejercicio anual de colocación estratégica de activos y rebalanceo de tramos, a los fines de readecuar el portafolio de Reservas Internacionales a los lineamientos establecidos en la Sexta Resolución de la Junta Monetaria del 8 de diciembre del 2016 y a las perspectivas de mercado para este año 2017.

Durante todo el año 2017, se continuaron las operaciones de mercado monetario cubiertas (Covered Forward Swaps) en dólares estadounidenses. Además, se continuó la labor de análisis de contrapartes de inversión para diversificar el universo de instituciones elegibles para realizar las inversiones del Portafolio de Reservas Internacionales. De igual modo, se realizaron investigaciones acerca de los papeles comerciales y su respectiva presentación al Comité de Administración de Reservas Internacionales a los fines de proponer la incorporación de los mismos al grupo de instrumentos elegibles de las inversiones de reservas.

Implementación de la actualización de la aplicación Portfolio Analytics Tool a la versión R3.1. Realización en las instalaciones del Banco Central de la República Dominicana de la XII Reunión sobre Administración de Reservas Internacionales, en colaboración con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, en la cual más de 35 instituciones participaron en presentaciones y debates sobre temas relacionados a la gestión de reservas internacionales entre los que se incluyeron perspectivas macroeconómicas, gestión de riesgos, desarrollos recientes y enfoques de estrategias de inversión de dichos portafolios.

Se continuó la labor de análisis de contrapartes de inversión para diversificar el universo de instituciones elegibles para realizar las inversiones del Portafolio de Reservas Internacionales. Capacitación del equipo técnico del área en diversos temas de referentes a gestión de riesgos e inversiones.